

## Presentación

El siguiente documento es el producto de una mesa redonda organizada por el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid en el marco del décimo Congreso Nacional de Medio Ambiente y cuyo objetivo era asentar los conocimientos básicos sobre la pérdida de biodiversidad que sufre nuestro planeta y las razones concretas que la produce así como las posibles soluciones.

Las conclusiones obtenidas en dicha mesa se exponen a continuación:

### CONCLUSIONES RELACIONADAS CON LA SITUACIÓN ACTUAL DE PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

1. La información disponible hasta la fecha permite inferir un mensaje común: la diversidad biológica disminuye a todos los niveles y escalas geográficas.
2. Algunos planteamientos sobre biología de la conservación adolecen de un defecto grave: se extrapolan tendencias a partir de observaciones puntuales.
3. También es un error extrapolar a nivel específico: no todas las especies introducidas, incluidas las que tienen facilidad en asentarse y proliferar, producen los mismos efectos.
4. Hemos podido extinguir especies, y lo hemos hecho durante siglos o milenios. Sólo muy recientemente, hemos (algunos, al menos) decidido conservar, y la capacidad humana para ello es formidable, aunque, desde luego, hay que aprender. Si continuamos en ello e incrementamos los esfuerzos, los resultados no se harán esperar.
5. El estado de los ecosistemas de agua dulce es especialmente grave, en particular en el contexto del creciente impacto del cambio climático, como pone en evidencia el gran número de especies amenazadas. Unos ecosistemas de agua dulce sanos son fundamentales para el total de la sociedad, a la que proporcionan no solamente agua limpia y pesca, sino también importantes servicios ambientales como, por ejemplo, la prevención frente a las inundaciones.
6. La progresiva pérdida de especies, en la medida en que puede afectar a la funcionalidad de los ecosistemas del planeta, es un proceso grave de consecuencias imprevisibles que puede privarnos de importantes recursos.

### CONCLUSIONES RELACIONADAS CON LAS CAUSAS DE LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

1. Las principales causas de amenaza de extinción son la destrucción y degradación de hábitats, la contaminación, la introducción de especies exóticas invasoras y la explotación no sostenible de los recursos. Se prevé que el cambio climático se convierta en un factor importante de amenaza en el futuro, y que los episodios de sequía sean cada vez más importantes y frecuentes en las regiones que se caracterizan por su aridez.
2. El cambio climático está afectando negativamente tanto a especies de animales como vegetales, tanto en aspectos comportamentales como en probabilidades de supervivencia.
3. El hombre es un homogeneizador del territorio. De forma voluntaria

*Memorias R. Soc. Esp. Hist. Nat., 2ª ép., 10, 2013*

o involuntaria estamos creando ecosistemas similares en lugares dispares e incorporamos a dichos medios las mismas especies en todo el planeta. La consabida globalización no solo es un concepto económico sino que lo estamos convirtiendo en un término biológico.

4. Parece que potencial y realmente sí somos causantes de la sexta extinción masiva de especies, sin embargo, y a diferencia de las catástrofes anteriores, en nuestra mano está evitarla.

### CONCLUSIONES RELACIONADAS CON LAS MEDIDAS A TOMAR PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

1. Las opciones de respuestas orientadas hacia un objetivo, ya sea por medio de áreas protegidas o de programas de gestión de recursos y prevención de la contaminación, pueden cambiar el rumbo de esa tendencia en el caso de determinados hábitats o especies.
2. Las medidas emanadas de los diferentes tratados internacionales y/o de la creciente asunción de su papel en nuestro futuro, son demasiado lentas e ineficaces.
3. En realidad, y salvando ciertos enclaves privilegiados, estamos fracasando estrepitosamente en la conservación de la diversidad biológica del planeta. Como diría el gran biólogo evolucionista Ernest Mayr (1997), sorprende lo mucho que nos está costando asumir nuestra responsabilidad en un proceso que afecta a todas las formas de vida con las que hemos convivido desde nuestros orígenes.
4. Las medidas de conservación más urgentes y relevantes son una gestión sostenible de los recursos y la protección legal de las especies y sus hábitats, siendo también importantes la investigación y la educación.
5. La primera y necesaria actuación es proporcionar una información adecuada a los dirigentes y gestores regionales y municipales sobre biodiversidad
6. Los datos básicos indispensables para el estudio de la biodiversidad animal los proporcionan disciplinas de tipo descriptivo: la taxonomía y la faunística.
7. Queda patente que una gestión eficaz de las EEI precisa de un compromiso político serio y a largo plazo con el medio ambiente, con el conjunto de estamentos implicados en el problema y con la ciudadanía, y de la dotación de recursos adecuados.
8. Es imprescindible hacer hincapié en promover la gestión ambiental de base local, garantizando el acceso a los recursos de la diversidad biológica, la reforma de la propiedad de la tierra y el reconocimiento de su tenencia consuetudinaria. Los programas destinados a la protección de la diversidad biológica y a la mitigación de la pobreza han de dirigirse también a los derechos humanos de todos, y en particular a los de los pobres.
9. Para conservar la diversidad biológica, reducir a la vez la pobreza y mejorar el bienestar humano y el desarrollo, esta ha de formar parte de las políticas de desarrollo de los gobiernos. Del mismo modo, el desarrollo y la reducción de la pobreza han de ser una parte integral de las políticas y programas ambientales y de conservación de la diversidad biológica. La clave consiste en administrar la ayuda de forma que se mantenga y se restaure la capacidad de los ecosistemas para ofrecer la gama completa de servicios que estos proveen a los seres humanos, contribuyendo así a la reducción de la pobreza. Instrumentos como las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza así como las estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, han de reforzarse.

Benito Muñoz Araujo y Pablo Refoyo Román  
Mayo de 2013